



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 27

SERIE: 1994-95

PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUM. 37, SERIE 1993-94 DEL 16 DE JUNIO DE 1994, QUE LEE COMO SIGUE: PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUM. 26, SERIE 1993-94 DEL 14 DE FEBRERO DE 1994, QUE LEE COMO SIGUE: DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO LA EMISION DE \$225,000.00 EN PAGARES DE MEJORAS PUBLICAS DE 1994 AL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO Y PROVEYENDO PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL Y DELLOS INTERESES SOBRE DICHOS PAGARES.

- POR CUANTO : Nuestro Municipio y la Asamblea Municipal aprobó mediante la Resolución Núm. 26, Serie 1993-94 la emisión del Empréstito por la cantidad de \$225,000.00.
- POR CUANTO : Dicho empréstito se utilizó para la compra de vehículos y equipo para el uso de las dependencias municipales.
- POR CUANTO : Que una vez realizada la Subasta Núm. 1, Serie 1994-95, el costo por las unidades varía significativamente con las cotizaciones efectuadas.
- POR CUANTO : Para el desembolso de las siguientes unidades: Plataforma de arrastre y Camión tipo 350 es necesario eliminar de la Sección 1ra. propuesto de la Resolución Núm. 37 lo siguiente:
- A. Compra del siguiente equipo
 - 1. una Pick up 4x4 doble cabina
 - 2. una 4x4 igual o similar a Montero
- POR CUANTO : La cantidad asignada por el Banco Gubernamental de Fomento para la compra de los vehículos antes mencionados se utilice para completar el pago del Camión Tipo 350 y el remanente para la Plataforma.
- POR TANTO : RESUELVA SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Enmendar la Sección 1ra. de la Resolución Núm. 37, Serie 1993-94 para que lea:
- 1. Cuatro vehículos tipo Station Wagon, igual o similar a Vitara.
 - 2. Camión tipo 350
 - 3. Equipo de Engrase
 - 4. Plataforma de Arrastre
 - 5. Dos Ambulancias
 - 6. Una Van
- SECCION 3ra : Autorizar a la Administración Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico para que la cantidad asignada por el Banco Gubernamental de Fomento para la compra de los vehículos mencionados en el 4to. Por Cuanto, se utilice para completar el pago del Camión tipo 350 y el remanente para la plataforma.
- SECCION 3ra : Se autoriza al Alcalde a adquirir los vehículos desglosados en la Sección Primera y usar el remanente que estaba separado para los vehículos eliminados para el pago de los que se adquirieron.
- SECCION 4ta : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.
- SECCION 5ta : Copia de esta Resolución será enviada a las Agencias Gubernamentales correspondientes para su conocimiento y acción pertinente.

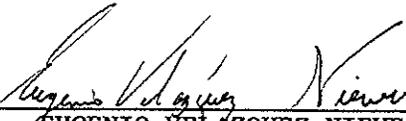
¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

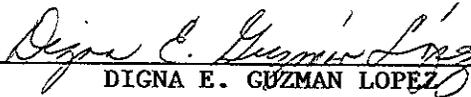
Resolución Núm. 27

Serie: 1994-95

Página 2

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 10 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1995.


EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 12 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1995 Y FIRMADA POR MI A LOS 12 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1995.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE